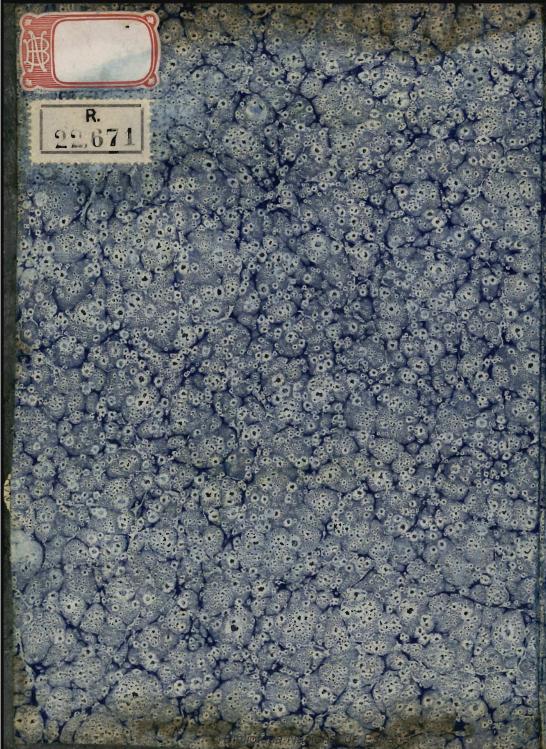
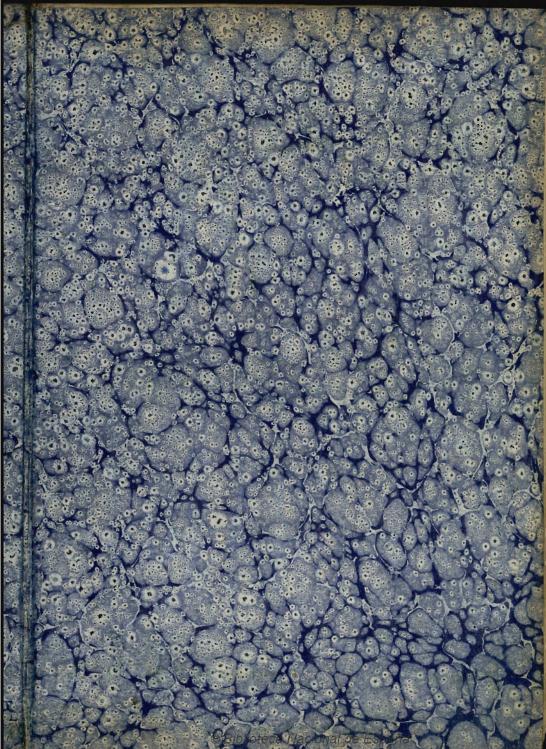


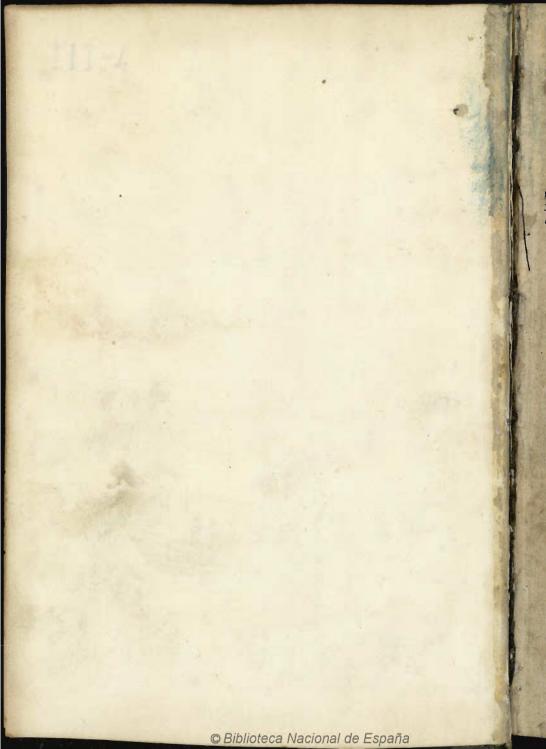
案和条例案例案例案例等例等例案例等例等例等例等例案例案例案例等例案例案例案例





III-4





PARTE DIEZ Y OCHO.

DE COMEDIAS NVEVAS, ESCOGIDAS DE LOS MEJORES

INGENIOS DE ESPAÑA.

DEDICADAS

A DON FERNANDO DE SOTO Y BERRIO, CAVA: llero de la Orden de Santiago, Gentilhombre de su Magestad, de la Iunta del Gouierno, de la Casa Real de Castilla, su Veedor, y Contador mayor.



Con licencia. En Madrid. Por Gregorio Rodriguez, y à fu costa. Año 1662?

Vendefe en fu Impropratech cultidedos de la contra contra

Alle

dig de r

ron ma. orig diz rioj

reci

por tan gra pro

da, men de l de S

cel Ric

qui jos

cosi

tin

A DON FERNANDO DE SOTO Y BERRIO, CAVAllero de la Orden de Santiago, Gentilhombre de su Magestad, de la Iunta del Gouierno, de la Casa Real de Castilla, su Veedor, y Contador mayor.

Eseando dar à este nueuo parto, recreo del bue gusto, alimento del Ingenio, y dechado, en cuya variedad curiosa se halla exemplo para lo bueno, y para lo malo escarmiento: un heroe que à sombra de su grandeza asiance seguridades contra la embidia: he puesto la mira en V.m. para su Patron, pues consurren en su persona todas las prédas, y calidades de que necessita, para que

dignamente grangeen aplausos à esta obra, y corra segura de la injuria, à vista de varon, cuya virtud la califica (pues siendo de los que en la fuente Licona bebieron de su dulcura, se niega à sus corrientes, por no faltar à las que son empleo del mas discreto: y mereciendo su aprovacion, no la faltarà la de todos.) Cayo Ilustre origen, y antigua nobleza, la puede eternicar para siempre, pues sin hazerse (como dizen) de los Godos, desciende de ellos de la Infançona vasa de los Sotos, que gloriosamente començo la restauracion de España, con aclamar por su Rey al esclarecido D. Pelayo. De esta siempre memorable casa se fueron derramando por diferentes partes de E, paña varones señalados, que assi en la paz, como en la guerra, por sus bechos, ban merecido memoria eterna: y porque son tantos en numero, y tan particulares sus bazañas, que para apuni ar solamete algunas, era menester grande suma, dirè de algunos de sus insignes ascendiètes, para memoria de los mas proximos, auiendo sido muchos de sus antecessores de la Orden Militar de la Vanda, que instituyò en Burgos el Señor Rey D. Alonso, oltimo de este nombre. Y començando por Iuan Martinez de Soto, quarto abuelo de su padre de V.m.y señor de la Ilustre casa de los Sotos, digo: Que fue Comendador de Carauaca en la Orde de Santiago, y que casò con Doña Beatriz Faxardo, bija de Alonso Tinez Faxardo, y de Doña Mencia de Ayala, su esposa, y bija de los Condes de Fuensalida (el qual Alonso Yanez Faxardo, fue Adelantado mayor del Reyno de Murcia, Ricobome de Castilla, que era entonces lo mismo que aora Grande de España, de quien descienden los Marqueses de los Velez, y otros Titulos.) Tunieron por bijos à Pedro de Soto, Comendador de Moratalla, en la Orden de Santiago, y à Geronimo de Soto, que casò con Doña Leonor de Hinojosa, familia antigua de Ricoshomes de Castilla: siendo el mayor blason de esta casa el santo D. Fray Martin de Hinojosa, de la Orden de S. Bernardo, Obispo que sue de Siguença, y storevid ano I 186. Tuuieron por bijo magor à Hernando de Soto, que caso en la vl lla de Couarruuias con Doña Maria de Cotreras, linage de los mas Ilustres, pues procede de Fernan Sassia de Contreras, sobrino del siempre digno de ser celebrado Conde de Castilla Fernan Gonçalez. Tuuieron por bijo mayor à Gregorio de So-80, que fue Contino de los Señores Reyes Catolicos D. Fernando, y Doña Isabel: cargo tan honorifico entonces, que acompañauan à sus Reyes, y eran lo mismo qui aora los de la Camara. Tunieron siempre este cargo Ilustres Señores, como es nosorio. Casò Gregorio de Soto en la villa de Cogolludo, con Doña Francisca de Sepulueda, linage, cuyo origen es de la villa de Sepulueda en Castilla la Vieja, bien conocido en ella por su apellido, del qual florecieron famosos hombres, y entre ellos el valeroso Gonzalo Sanchez de Sepulueda, que siruid al Señor Rey D. Fernando el Santo, en la Conquista de Andaluzia. Fue su bijo primogenito Hernando de Soto, tambien Contino de los Señores Emperador Carlos V.y Rey Felipe II. su bijo, del Consejo, y Contaduria mayor de Hazienda, Veedor, y Contador mayor de la Real Casa de Castilla, que casò con Doña Ana de Licaracu, Casa bien calificada en el Señorio de Vizcaya, y muy antigua. De su nobleza son manistesto indicio su armas. De este matrimonio tunieron por sucessor a Hernando de Soto, del Conseso de su Magestad, su Secretario, Veedor, y Contador mayor de la Real Casa de Casti lla, que casò con la señora Doña Ana de Berrio y Angulo, bermana del señor D. Juan Luis de Berrio, Cauallero del Abito de Santiago, señor de Valdanchuelo, ensayador mayor perpetuo de la casa de la moneda en la ciudad de Toledo, Contmo de la Real de Castilla, Caualleriço de la Reyna nuestra Señora, y Marques de Castellon, que siruiò à su Magestad con quatro bermanos suyos, quando la armadi Inglesa diò sobre Cadız, cumpliendo en todo con las obligaciones de su sangre. Lo demas bermanos fueron D. Geronimo Lopez de Berrio, Canallero del Abito de Alcantara. Don Martin de Berrio, Cauallero de la Orden de Santiago, Maestin de Campo, Gouernador, y Capitan à guerra de Gaeta, en Napoles, del Cofejo Colateral, que tambien fue Marques de Castellon. Don Diego de Berrio, Cauallino de la misina Orden de Santsago, Teniente de Maestre de Capo General en el Principado de Cataluña, y electo Maestre de Campo, que aniendo servido à su Magss tad en diferetes Estados 18. años, murió en Barcelona dia del Corpus, año 1640 becho pedaços, en la batalla, al lado de su Virrey el Conde de Santa Coloma, austdo peleado tan valerosamente, que consiguio de una vez los aplausos de que era merecedor por sus bechos en tantas ocasiones. Don Manuel de Berrio, Caualles del Abito de Alcantara, que siruid en Italia, y murid valerosamente en el sitio de Legeata, año 1637 Siendo Capitan de Infanteria Española. Don Francisco de Ber

Berrio, Cauallero de la Orden de Santiago, que siruió en Italia de Capitan de Infanteria, y en la Armada Real. Otros dos hermanos, Religiosos de la Sagrada Orden de S. Benito, que con sus letras, y virtud esmaltaron bermosamente su nobleza. Otras dos bermanas, Doña Antonia Geronima de Berrio, que fue Carmelita Descalça: y la señora Doña Maria Dorotea de Berrio y Angulo, que casò con D. Garcia de Cardenas y Cordoua, por este apellido, de los Codes de Alcaudete, y por el de Cardenas, de los Duques de Maqueda, cuyo bijo es D. Iua Felipe de Cardenas, Cauallero del Abito de Calatraua, y Regidor de Talauera, como lo fue su padre. V.m. finalmente es bijo, y sucessor de los dichos Hernando de Soto, y la señora Doña Ana de Berrio y Angulo, Cauallero de la Orden de Santiago, Gentilbobre de su Magestad, de la Iunta del Gouierno de la Casa Real de Castilla, su Veedor, y Contador mayor (ya que al presente no goze de otros mayores puestos, baste para la estimacion, y credito de su persona merecerlos tato en el comun sentir de todos) en quien no ban degenerado las prendas que por tan generosas plantas le incumben, pues es rama, q se dexa mirar frondosa, y aplaudir fructifera. Frondosa, pues se vistiò de la primauera, q florece con tanta gala en la estirpe, y linage de los Bacas (auiendo casado con la señora Doña Maria Dominica Baca de Herrera, hermana de D. Cosme Baca de Herrera, Cauallero del Abito de Santiago, Regidor perpetuo de Madrid, Tesorero general de su Mag.y de su Consejo en la Cotaduria mayor de Quetas:y de la señora D. Eufrasia Maria Baca de Herrera, Marquesa de Castellon:y de D. Iuan Baca, Cauallero del Abito de Calatrana, que muriò co opinion de muy valiente soldado en Barcelona el año 1652 siendo Capita de vauallos Coraças Españolas, bijos todos 4. de D. Pedro Baca de Herrera, Regidor de Toledo, su Procurador de Cortes año 1632.3 Tesorero general de su Mag. y de su muger Doña Leonor Suarez de Soria: y quartos nietos de Cosme Baca, y de su muger Emerencia Diaz de Quinones, q el decho Cofine Baca descedio de aquella noble matrona, llamada Gontroda, que vendio sus bacas para comprar armas, es I sus bijos, y nietos siruieron al Señor Rey D. Pelayo, ayudando à la gloriosa reftauracion de España, y dando principio al apellido Baca (como lo afirma todos los clasicos Nobiliarios.) Fructifera, pues ha dado el fruto de siete bijos, q corresponde en sus principios, y tiernos años à la nobleza, q rebosan sus lindos naturales, y à la virtud, q de tales padres ha beredado: pero q mucho la imité, si los mas estra gados la tomã el gusto en la exéplar vida de V.m.cuyo hijo mayorazgo es D. Fer . nado de Soto y Baca, Cauallero de la Orden de Alcatara, q en su niñez se muestra con ta adelantadas acciones de bobre, q las puede embidiar qualquiera. Y Doña Ana Fracisca de Soto y Baca, bija mayor, ij con otras tres bermanas esta admiti-

101

pues

rado

e So-

abeli

o qui

5 710-

le Se-

bien

ellos

zando

le So-

bijo,

de la

Ecads

io sus

nfejo

Cafti

r.D.

uelo,

ntino

e Caf-

172.1ds

e. Loi

ito de

aestre

10 Co-

allero

Prin

Tagel-

640

auit-

se era

allers

tio de

roo de

Ber

235

das con prueuas de limpieza, y nobleza, passadas, y aprouadas por el Real Consejo de las Ordenes, en el Conuento de N.S. de la Assuncion de Almagro, Orden de Calatraua; pero la sobredicha señora ha casado conforme à su calidad dignamente co D. Antonio Fidalgo de Araujo, Cauallero del Abito de Calatraua, cuyo apellido, y familia es de las mas calasicadas de Galicia, pues està incluida su casa en la de Monterrey, y confiessan parentesco las casas de mas lustre de aquel Reyno: y bastaua para autoridad, y gloria de su nombre, ser sobrino del Ilustrissimo señor D. Fray Francisco de Araujo, Obispo de Segousa, y Maestro grande de la Orden de Predicadores, que con su virtud, y letras la està dando timbres de memorable.

He dexado en siléncio el origen de su madre de V.m.por la breuedad, y porq se dà bastantemente à conocer por si, pues por lo Berrio es de lo mas noble de Vizcaya, y sus ascendientes, no menos se esmeraron en conseguir memorias à su nombre, que sus bermanos en conservarlas, y aumentarlas, pues para despachar Abitos, merecidos por su valor, y sangre, faltaua tiempo, y informantes. Sus bermanos de V.m. todos son, y ban sido bien conocidos por su virtud, y empleos. Ei Padre Iua Luis de Soto, de la Compañia, martiriçado por la Fè en Chile. El Padre Fray Francisco de S. Bernardino, Religioso Francisco Descalço, sugeto bien conocido, y estimado, no solo en esta Corte, sino en toda la Provincia. La jeñora Doña Ana de Soto y Berrio, que casò con D. Alonso de la Peña, Regidor perpetuo desta Coronada villa de Madrid. La señora Doña Isabel de Soto y Berrio, que casô con D. Manuel de Mendoça, Cauallero de la Orden de Calatrana. La jeñora Doña Maria Lucia de Soto y Berrio, que casò con Don Alonso Sarmiento, del Consejo de su Magestad, y Alcalde que es oy de su Casa, y Corte. Y finalmente la señora Doña Teresa de Soto y Berrio, Monza en el Conuento de S. Benito, que està en Talauera, empleos todos conformes à su sangre. Y pues la fama pregona sus meritos, escuselos de referir quien siempre quedarà corto en sus alabanças. No se balla, enfin, parte alguna en V.m. por donde no se vea engrandecida la nobleza, y bizarria, que ha brotado tanto, y generofo ingerto como ha mezelado la poderofa mano de Dios en la primera raiz de esse Soto, que ha dado al mundo tanta copia de plateles, que eternicaran por los sizlos su memoria. Glorsese, pues, este mi libro de Comedias, parto que si no me deue el primer ser, me deue el mayor cariño en salir debaxo de tal patrocinio, à conocer voluntades, pues se les grangearà todas la de V.m.que co su natural amorolo es atractivo de los animos: y pues el mio es bueno en ofresersele, mue sirese benigno el de V. m. en dignarse de ampararle, que con esso quedare con nueuos empeños de seruirle.

Gregorio Rodriguez.

APRO-

me

CO

fo.

pa

N

fo

to

da

tic

bi

li

O

b

di

APROVACION.

De orden del señor Licéciado D. Garcia de Velasco, Vicario de Madrid, por el Eminentissimo señor Cardenal de Toledo, he visto estas doze Comedias de discrentes Autores, y no he hallado en ellas cosa que disuene à las costumbres, ni se oponga à muestra Santa Fè, antes bien con el deleite del verso, introduce el aprouechamiento, y enseñança con que podrà darse la licencia para imprimirlas. Este es mi parecer, en este Conuento de nuestro Padre San Norberto, Iunio, 1. de 1662.

Maestro Fr. Iuan de Estrada Gijon:

LICENCIA DEL ORDINARIO.

Nos el Licenciado D. Garcia de Velasco, Vicario desta Villa de Madrid, y su Partido, damos licécia à Gregorio Rodriguez, Maestro de Impressor de libros, para que pueda imprimir vn libro de Comedias de diserentes Autores, con aprouacion que tiene del Reuerendissimo P.M. Fr. Iuan de Estrada, del Orden Premonstratense, Predicador de su Magestad, por quanto no tiene cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Dada en Madrid, à 10. de Iunio de 1662. assos.

D. Garcia de Velasco.

Confejo

de Ca-

mte co

ellido.

la de

baf.

D.

en de

264-

bre.

itos.

anos

Iua

ray

Ana

pro-

D.

1a-

e fu

ña

1100

ef-

272-

14-

778

ä-

de

1170

de

20

Aprovacion del Padre Maestro Fray Ivan de Valdelomar. M. P. S.

DE orden de V. A. he visto un libro de doze Comedias de diserentes Auztores, en el qual no he hallado cosa que contradiga à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, antes hallo en ellas mucha erudicion, y muy ingenioso estilo, para deprender muchos exemplos, y moralidades, por auer entre ellas algunas de Santos, de quien se puede sacar mucho aprouechamiento. Y assi juzz go se le deue dar la licencia que pide. Saluo, &c. En este Conuento de San Fezilipe de Madrid, à 31. de Iulio de 1662.

M. Fray Iuan de Valdelomar.

LICENCIA.

T Iene licencia Gregorio Rodriguez, Impressor de libros, para poder imprimir este libro de doze Comedias, como mas largamente consta de su original.

TASSA.

T Assaron los Señores del Consejo Real este libro de doze Comedias à 4marauedis cada pliego, como mas sargamente consta de su original.

ERRATAS.

Pol. 107. lin. 41. y taramedio, lee tataramedio. Fol. 113. lin. 37. que fi, lee que fi. Fol. 131. lin. 23. vna amciosa ley, lee vna ambiciosa ley. Fol. 136. à la buelta, lin. 32. madre tamien, lee madre tambien.

Este libro de doze Comedias, eon estas erratas corresponde son su original. Madrid, 9. de Set tembre de 1662. años. Lic. Don Carlos Murcia

de la Llana.

TITVLOS DE LAS CO.

medias que contiene este libro.

- T Dicha, y Desdicha del Nombre, de Don Pedro Calde ron de la Barca.
- 2 Euridice, y Orfeo, de Don Antonio de Solis. 28
- 3 Seneca, y Neron, de D. Pedro Calderon de la Barca. 47.
- 4 La Paciencia en los Trabajos, del Dotor Felipe Godinez. 62
- 5 Los Medicis de Florencia, corregida, y enmendada, de Don Diego Ximenez de Enciso. 77.
- 6 El Lindo Don Diego, de Don Agustin Moreto, Cabañas. 100.
- 7 Las Niñezes del Padre Roxas, de Lope de Vega Carpio, jamas impressa. 121.
- 8 Lo que son Suegro, y Cuñado, de Don Geronimo de Zifuentes. 138
- 9 El Amor en Vizcaino, y los Zelos en Fraces, y Torneos de Nauarra, de Luis Velez de Gueuara. 1.
- 10 Amigo., Amante, y Leal, de Don Pedro Calderon de la Varca. 21.
- 11 Firmeza, Amor, y Vengança, de Don Antonio Francisco. 43.
- 12 El Rey Don Alfonso, el de la mano Horadada, Comedia burlesca, de ron Ingenio desta Corte. 65

d'Veler de Guerara

CO.

Do Do

Tri

Fal

Sal

d.C

d. F

